



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER008C : EL COMERCIANTE Y BASES DE LA CONTRATACION MERCANTIL
PERIODO : Segundo semestre 2017
PROFESOR : Isabel Zuloaga
HORARIO : Martes y jueves de 8.30 a 9.50 hrs., miércoles de 11.30 a 12.50 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Miércoles 2 de agosto a viernes 10 de noviembre
Semana de San Alfonso	Lunes 7 a viernes 11 de agosto. No se realizarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 21 a viernes 25 de agosto
Feriatos	Lunes 14 de agosto (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 15 de agosto, lunes 18 y martes 19 de septiembre, lunes 9 y viernes 27 de octubre, miércoles 1 de noviembre, viernes 8 de diciembre
Período de exámenes	Lunes 13 de noviembre a lunes 11 de diciembre
Inicio de clases 2° semestre	Miércoles 2 de agosto
Suspensión de clases por solemnes	No tiene suspensión programada

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso permitirá al estudiante distinguir qué se entiende por el comercio desde una perspectiva jurídica, cuáles son sus actores, la organización jurídica que éstos adoptan y los principios generales de la contratación mercantil. En él se profundizarán las bases fundamentales del Derecho Comercial en sus aspectos constitucionales y legales, con un claro énfasis en la libertad económica y contractual. Para ello, el curso ofrecerá acciones que pondrán ser abordadas de manera grupal e individual.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 13 de octubre	
Ponderación de la prueba	30%	
Contenidos de la prueba solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne.</i>	Caso práctico	X
	Lecturas	X
	Materia de clases	X
	Otros (indique)	
Modalidad de la evaluación	Oral	
	Escrita	X

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo en equipo	12, 13 y 14 Septiembre	10%	Oral/Escrita
Trabajo en equipo	24, 25 y 26 Octubre	10%	Oral/Escrita
<p>Descripción de la(s) evaluación(es):</p> <p>Se realizarán dos actividades de trabajo en equipo sobre la base del sistema Team Based Learning (TBL), las que consisten en una clase donde se toma un control de lectura individual y grupal, seguido de dos clases de trabajo en grupo sobre temas específicos. Se evaluará tanto los conocimientos adquiridos por la vía de las respectivas lecturas como el trabajo grupal.</p>			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 24 de noviembre
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	50%
Modalidad del examen	Oral

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

<p>Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación:</p> <p>Por la naturaleza de los ejercicios TBL, no se admitirá justificación alguna por inasistencia.</p> <p>Sólo serán causas justificadas para no rendir la prueba solemne o el examen, en su fecha original: (i) el permiso que haya otorgado previamente el profesor, a petición del alumno, por razón justificada y acreditada por el alumno de manera previa a la evaluación, (ii) la imposibilidad de rendirla por causa médica, lo que deberá ser certificado por un médico (en que el médico certifique la razón médica que inhabilitó al alumno de rendir la evaluación), y (iii) causas de fuerza mayor (sólo se admitirán como justificadas situaciones en que al alumno le haya sido imposible rendir la evaluación). En el caso de los numerales (ii) y (iii), la certificación médica o la justificación del evento de fuerza mayor deberán ser entregadas, por escrito, físicamente al profesor (o a su secretaria en su representación) a más tardar el segundo día hábil siguiente a la fecha de la evaluación no rendida.</p>

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	X (sólo prueba solemne o examen)
Los alumnos que no se presenten a la evaluación de repetición, por cualquier motivo que sea, serán calificados con la nota mínima y no tendrán una tercera oportunidad para rendirla.	X
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	X (sólo en el caso de uno o más ejercicios TBL)

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>		
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia	% Ponderación nota final
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 70%	Consecuencia incumplimiento El porcentaje de asistencia mínimo del 70% será considerado como requisito para presentarse a examen. Por tanto, el alumno que no alcance dicho porcentaje de asistencia no podrá rendir el examen.*
Observaciones *Sin embargo, si un alumno no cumple el porcentaje de asistencia obligatoria por situaciones de particular gravedad, debidamente acreditadas con certificado médico o con la documentación que corresponda, con anterioridad a la fecha del examen, el profesor analizará la situación y decidirá, a su discreción, si el alumno tendrá derecho a rendir el examen.		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	SÍ
<i>Describe el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i> Las actividades de trabajo en equipo son de asistencia obligatoria. Estas tendrán lugar en las siguientes fechas: 12, 13 y 14 Septiembre, y 24, 25 y 26 Octubre.	

AYUDANTES

	Nombre completo	Email
1	Felipe Andrés Martínez Aravena	famartinez@uc.cl